



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1243-2014-R-UJCM

Moquegua, 10 de diciembre de 2014

VISTO:

El Informe N° 570-OLSG/UJCM/2014, con fecha de recepción 02 de diciembre de 2014, presentado por el Mgr. Otoniel Silva Delgado, Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Generales, sobre otorgamiento de la Buena Pro a NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO SAC.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 736-2014-CU-UJCM, de fecha 17 de junio de 2014, en el artículo primero, se ratifica, la Resolución de Decanato N° 1665-2014-DFAING-UJCM, de fecha 05 de junio de 2014, que en el primer artículo, aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería, el Proyecto Creación de Laboratorios de Investigación: "Monitoreo de Calidad de Agua, Aire y Suelo", de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Sede Moquegua y Sub Sede Ilo, que cumplirá con el Modelo de Calidad de CONEAU: ESTÁNDAR 20, 33 y 84; en su artículo segundo se ratifica, la Resolución de Decanato N° 1666-2014-DFAING-UJCM, de fecha 05 de junio de 2014, que en el primer artículo, aprueba con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería, la Implementación del Laboratorio de Investigación "Monitoreo de Calidad de Agua, Aire y Suelo, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Sede Moquegua con un presupuesto que asciende a S/. 178,571.43 (ciento setenta y ocho mil quinientos setenta y uno con 43/100 nuevos soles) y Sub Sede Ilo con un presupuesto que asciende a S/. 250,000.00 (doscientos cincuenta mil con 00/100 nuevos soles), que cumplirá con el Modelo de Calidad de CONEAU: ESTÁNDAR 20, 33 y 84; y en su artículo tercero se encarga, al Vicerrector Administrativo realizar la licitación correspondiente, para la Implementación del Laboratorio de Investigación "Monitoreo de Calidad de Agua, Aire y Suelo, de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Sede Moquegua y Sub Sede Ilo, teniendo en cuenta lo establecido por el artículo tercero de la Resolución de Consejo Universitario N° 1151-2013-CU-UJCM;

Que, con Oficio N° 2756-2014-DFAING/UJCM, con fecha de recepción 27 de noviembre de 2014, el Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería, eleva al Despacho de Vicerrectorado Administrativo, el Informe N° 406-2014-DCPIA-UJCM, por el cual se informa que en la reunión del día 12 de noviembre de 2014, entre los miembros del Comité de Adquisiciones, se acordó la compra de equipos, quedando pendiente las cotizaciones que se adjuntan al informe;



Que, según el Acta de Otorgamiento de Buena Pro, de fecha 01 de diciembre de 2014, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para verificar las Propuestas Técnica y Económicas para la adquisición de equipos para la Implementación del Laboratorio de Investigación "Monitoreo de Calidad de Agua, Aire y Suelo", de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental tanto para la Sede Moquegua y la Sub Sede Ilo, el cual fue aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 736-2014-CU-UJCM, los postores que se presentaron fueron: A) NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO, con RUC N° 20546917003, con domicilio en Car. Central Mza. J Lote 08 Pro. V. Virgen del Carmen - ATE - Lima. B) REPRESENTACIONES TECHLAB SAC, con RUC N° 20508666293, con domicilio Av. Paseo de la Republica Nro. 2406 (Int. Block B-106, Y Pta 2404) - LINCE - LIMA. C) M Y M EQUIPOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES SAC, con RUC N° 20559125211, con domicilio en Urb. Monte Bello Mza-K Lt-8 - Arequipa; una vez evaluadas las propuestas presentadas, el Comité de Adquisiciones otorga la Buena Pro a NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO, por un monto que asciende a \$ 27,980.00 (Veintisiete mil novecientos ochenta con 00/100 dólares americanos) precio CIF, incluido todos los costos hasta los almacenes de la Universidad José Carlos Mariátegui; firman al término del proceso los miembros del Comité de Adquisiciones el Dr. Arturo Cosi Blancas (Presidente), Mgr. Otoniel Silva Delgado (Miembro), Mgr. Oscar Paredes Vargas (Miembro) y el Sr. Luis Castro Rodríguez (Veedor);



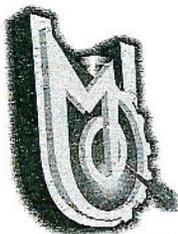
Que, con Informe N° 570-OLSG/UJCM/2014, con fecha de recepción 02 de diciembre de 2014, el Mgr. Otoniel Silva Delgado, Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Generales, solicita al Despacho de Vicerrectorado Administrativo, la elaboración de la Resolución otorgando la Buena Pro a NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO, por proponer la menor y mejor propuesta económica para la adquisición de equipos para la Implementación del Laboratorio de Investigación "Monitoreo de Calidad de Agua, Aire y Suelo", de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental tanto para la Sede Moquegua y la Sub Sede Ilo, cuyo costo total asciende a \$ 27,980.00 (Veintisiete mil novecientos ochenta con 00/100 dólares americanos) precio CIF, incluido todos los costos hasta los almacenes de la Universidad José Carlos Mariátegui; para lo cual adjunta copia de las proformas económicas de los postores, Acta de Otorgamiento de Buena Pro, Cuadro Comparativo de las propuestas económicas firmadas por el comité de adquisiciones y copia de Resolución de Consejo Universitario N° 736-2014-CU-UJCM;

Que, con Guía de Trámite de Vicerrectorado Administrativo N° 11390, con fecha de recepción 02 de diciembre de 2014, el Vicerrector Administrativo (e), Mgr. Arturo Cosi Blancas, de esta Casa Superior de Estudios, deriva los documentos al Despacho de Rectorado, considerando que es necesario vía acto resolutorio autorizar el otorgamiento de la Buena Pro;

...//

Calle Arequipa N° 282 - 3er Piso - Moquegua Celular:953502284

Telefax: 053-461535 - www.ujcm.edu.pe



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-02-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1243-2014-R-UJCM

Moquegua, 10 de diciembre de 2014

Que, con Guía de Trámite N° 7273, de fecha 03 de diciembre de 2014, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios, dispone emitir la Resolución correspondiente, teniendo en cuenta la información indicada en los considerandos que anteceden; y

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución de Asamblea Universitaria N° 024-2012-AU/COG-UJCM y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, el otorgamiento de la Buena Pro a NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO, para la adquisición de equipos para la Implementación del Laboratorio de Investigación "Monitoreo de Calidad de Agua, Aire y Suelo", de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental tanto para la Sede Moquegua y la Sub Sede Ilo, cuyo costo total asciende a \$ 27,980.00 (Veintisiete mil novecientos ochenta con 00/100 dólares americanos) precio CIF, incluido todos los costos hasta los almacenes de la Universidad José Carlos Mariátegui; de conformidad a la documentación que, en veintisiete (27) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CHUVISG
Distibución
• RECTORADO
• VRACAD
• VRADM
• DPAING
• C.P. DE ING. AMBIENTAL (MOQUEGUA E ILO)
• COORDINACIÓN SUB SEDE ILO
• OLS G
• O.E.F
• G.A.L
• O.P.L.A
• PAGINA WEB
• NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO
C.C. Archivo



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Rector (e)



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Mgr. Claridad H. Peña Nieves
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

CALLE AYACUCHO N° 393 5TO PISO
COMISION DE ADQUISICIONES
TELEFONO: 053-461110 ANEXO 114



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Moquegua, 01 de Diciembre de 2014

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Siendo las 11:30 horas del día 01 Diciembre de 2014 se reunieron los miembros del comité de adquisiciones, para verificar las Propuestas Técnicas y Economicas para la Adquisición de Equipos para el Implementación del Laboratorio de Investigación "Monitoreo de Calidad de Agua, Aire y Suelo" de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental tanto para la Sede de Moquegua y la Sub Sede de Ilo, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 736-2014-CU-UJCM

Se presentó los siguientes postores:

- ✓ NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTIFICO, con RUC N° 20546917003, con domicilio en CAR. CENTRAL MZA. J LOTE. 8 PRO. V. VIRGEN DEL CARMEN - ATE - LIMA
- ✓ REPRESENTACIONES TECHLAB SAC, con RUC N° 20504666293, con domicilio en AV. PASEO DE LA REPUBLICA NRO. 2406 (INT.BLOCK B-106, PTA 24-04) - LINCE - LIMA
- ✓ MYM EQUIPOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES SAC, con RUC N° 20559125211, con domicilio en URB.MONTEBELLO MZ-K LT-8 - AREQUIPA.

El comité de adquisición comienza con la apertura y evaluación de las propuestas Económicas de los postores antes señalados para la Adquisición de Equipos para el Implementación del Laboratorio de Investigación "Monitoreo de Calidad de Agua, Aire y Suelo" de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental tanto para la Sede de Moquegua y la Sub Sede de Ilo; seguidamente se procede a otorgar la Buena Pro a: NUCLEOTECH EQUIPAMIENTO CIENTIFICO, por el monto de \$\$ 27,980.00 Dólares Americanos (VEINTI SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA con 00/100), Precio CIF, incluye todos los costos hasta los almacenes de la universidad José Carlos Mariátegui.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

CALLE AYACUCHO N° 393 5TO PISO

COMISION DE ADQUISICIONES

TELEFONO: 053-461110 ANEXO 114



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Siendo las 11:45 am. el comité de adquisiciones culmina con el proceso para la Adquisición de Equipos para el Implementación del Laboratorio de Investigación "Monitoreo de Calidad de Agua, Aire y Suelo" de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental tanto para la Sede de Moquegua y la Sub Sede de Ilo, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 736-2014-CU-UJCM y a continuación proceder a firmar del acta de otorgamiento de buena pro.

Dr. Arturo Cosi Blancas
Presidente

Mgr. Oscar Paredes Vargas

Miembro

Mgr. Otoniel Silva Delgado
Miembro

Sr. Luis J. Castro Rodríguez

Veedor



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
 OFICINA DE LOGISTICA
 TELEFONO 083-461110 ANEXO 114

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

DIA	MES	AÑO
01	12	2014

SOLICITUD DE COTIZACION:		NOMBRE O RAZON SOCIAL	REPRESENTACIONES TECHLAB SAC	NUCLEOTEGH EQUIPAMIENTO CIENTIFICO SAC	MYM EQUIPOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES SAC						
		RUC N° O DNI	RUC N° 20508669293	RUC N° 20546917003	RUC N° 20569125211						
		DIRECCION	AV. PASEO DE LA REPUBLICA 2406-LIMA 14	CARRETERA CENTRAL URB. VIRGEN DEL CARMEN MZ. K LOTE	URB. MONTIBELLO MZ. K LT. 8- AREQUIPA						
		REPRESENTANTE									
		FECHA DE ENTREGA OFRECIDA									
N°	DESCRIPCION BIENES Y SERVICIOS	CANT	UNID MED	P.U. DOLARES	P.U. SOLES	TOTAL S/.	TOTAL \$	P.U. DOLARES	TOTAL \$	P.U. SOLES	TOTAL S/.
1	MUESTREADOR DE PARTICULAS DE BAJO VOLUMEN, MODELO PQ200, MARCA BGI INCORPORATED	02	UNID	14100.00			28200.00	13990.00	27980.00	78000.00	156000.00
02	EQUIPO MUESTRAPARMETRO PORTATIL MODELO U-52, MARCA HORIBA (GPS/GARMIN)	02	UNID	4100.00			8200.00	0.00			
03		04	UNID		1450.00	5800.00	0.00		27980.00		156000.00
						5800.00	36400.00				

SE OTORGA LA BUENA PRO A : NUCLEOTEGH EQUIPAMIENTO CIENTIFICO SAC, POR OFERTAR EL MENOR PRECIO.

DR. ARTURO COSI BLANCAS
 PRESIDENTE

MGR. OTONIEL SILVA DELGADO
 MIEMBRO

MGR. OSCAR PAREDES VARGAS
 MIEMBRO

SR. LUIS J. CASTRO RODRIGUEZ
 VEEDOR



NUCLEOTECH

EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO S.A.C.



Señores
UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
OFICINA DE LOGÍSTICA
 Moquegua.-

ATT.: ING. OTONIEL SILVA
 Jefe de la Oficina de Logística

PROFORMA NUC 478
FECHA: 28-11-2014
IV

REF.: SOLICITUD DE COTIZACION DE LA CARRERA DE INGENIERIA AMBIENTAL

Año de Fabricación: 2014

Garantía: 24 Meses Contra Toda Falla de Fabricación

Plazo de Entrega: 60 días calendarios.

Precio: US\$ CIF, Incluyen todos los costos hasta los almacenes de la Universidad José Carlos Mariátegui en Moquegua.

DESCRIPCION	Cant	P.U. US\$, CIF	P.T. US\$ CIF
EQUIPO MUESTRADOR DE PARTICULAS DE BAJO VOLUMEN PM10 BGI PQ200 PARA MUESTREO DE PM10 Y PM2.5 MARCA: BGI PROCEDENCIA:USA MODELO:PQVSCC240 PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS GARANTIA: 12meses Características Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Aprobado por la envirometal protection (EPA) • Designacion US EPA(PM10) RFPS-1298-125 • Designacion US EPA (PM2.5) RFPS-0202-116 • Volumen para medición de partículas PM2.5 que son conectados en filtros de 47mm • Equipo portátil y de fácil operación gracias a su diseño ligero y sencillo • Control de flujo volumétrico permitiendo un flujo constante de 16.7 l/min. • Incluye KIT para medición de partículas PM10 • Posee una batería interna de 12 voltios para alimentar el equipo hasta por 30 horas. • VIENE CON BATERIA INTERNA • Datalogger para almacenamiento de datos y software para reporte y procesamiento de datos • Viene con datalogger para almacenamiento de data • NOTA: El equipo viene con los respectivos filtros para el equipo PQ200 tanto para PM10 Y PM2.5. 	02	13,990.00	27,980.00
TOTAL US\$ CIF DOLARES AMERICANOS			27,980.00

[Handwritten signatures and initials over the table]

RUC:20546917003

Dirección: Carretera Central Urb. Virgen del Carmen Mz. J, Lote 8 Ate, Lima-Perú

Teléfono:(00511) 3643133, Celular: (00511)990102262, Email: ventas@nucleotechsac.com